



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

### **PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector de la minería en España ha perdido más de 50.000 empleos desde el año 1952. En la actualidad quedan 2.171 trabajadores en activo, de los cuales 1.698 se encuentran en Asturias. Los diferentes planes de la minería impulsados en las últimas décadas por los diferentes gobiernos de PSOE y PP orientados al cierre progresivo del sector han conllevado que las comarcas mineras asturianas hayan perdido un 11% de población, la ocupación haya caído un 21% y el paro se haya incrementado en un 36% en la última década.

El Marco de Actuación para la Minería del carbón y las Comarcas Mineras en el periodo 2013-2018 firmado en el año 2012 por el Gobierno del Partido Popular supone el cierre, antes del 31 de diciembre de 2018, de todas las minas que han recibido ayudas. Este calendario queda encuadrado en el marco de la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre, relativa a las ayudas destinadas a facilitar el cierre de minas no competitivas. Además, el Ejecutivo del Partido Popular, incumplió de forma sistemática el Plan 2013-2018, tanto en lo relativo al hueco térmico para el carbón autóctono como en las inversiones destinadas al desarrollo de industrias alternativas.

Con el cambio de Gobierno, la nueva Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, anunció en varias ocasiones en declaraciones públicas que impulsaría un plan de transición justa para las comarcas mineras. Así mismo, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se comprometió a no dar la espalda a las Cuencas Mineras y poner Hunosa "a la vanguardia de la transición energética".

El pasado jueves, el Gobierno central remitía a los sindicatos mineros un documento de 16 páginas sobre medidas excepcionales para una transición justa de la minería del carbón y las comarcas mineras en el que certifica el cierre de la minería este año y en el que no se concretan ni se desarrollan los detalles de los planes de transición que el gobierno prevé poner en marcha para evitar la pérdida de empleos y reactivar económicamente las Comarcas Mineras. El documento se limita a desarrollar los detalles de las ayudas para las prejubilaciones y las bajas indemnizadas una vez producidos los cierres, sin prácticamente plantear propuestas en materia de reactivación económica de las comarcas afectadas.

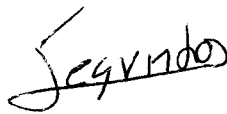
Por todo lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta al Gobierno:

## PREGUNTAS

1. ¿Prevé el Gobierno alguna solución para la continuidad de las explotaciones mineras asturianas más allá de 31 de diciembre de 2018?
2. ¿Va el Gobierno a diseñar y financiar planes de transición justa y ordenada para las comarcas mineras afectadas por la transición energética que contemplen la creación de industrias alternativas no deslocalizables más allá de lo definido en su “acuerdo de medidas excepcionales para una transición justa de la minería del carbón y las comarcas mineras”?
3. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar a conocer dichos planes?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno elaborar los planes de transición justa contando con sindicatos, asociaciones y otros actores políticos y sociales con presencia en las Cuencas Mineras?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno ejecutar los 250 millones de euros de los compromisos adquiridos en materia de reactivación económica contenidos en el Marco de Actuación 2013-2018 y la devolución de la deuda de 213 millones de euros de fondos mineros que tiene la administración central con Asturias?

Congreso de los Diputados, Madrid, 17 de septiembre de 2018

Segundo González García



Diputado del Grupo Parlamentario  
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea